



Comité de Representantes

ALADI/CR/Acuerdo 485
28 de agosto de 2025

ACUERDO 485

CONVOCATORIA DE LA XXI REUNIÓN DE NEGOCIACIÓN SOBRE EL RÉGIMEN GENERAL DE ORIGEN DE LA ALADI

EI COMITÉ DE REPRESENTANTES,

VISTO Los artículos 35 y 42 del Tratado de Montevideo 1980 y la Resolución 65 (XV) del Consejo de Ministros;

CONSIDERANDO Que el 5 de agosto de 2025 se llevó a cabo la XX Reunión de Negociación sobre el Régimen General de Origen de la ALADI (ALADI/RN.RGO/XX/Informe);

Que en dicha reunión se procedió a fijar, como fecha para la realización de la próxima reunión, el 4 de septiembre de 2025.

ACUERDA:

Convocar a la XXI Reunión de Negociación sobre el Régimen General de Origen de la ALADI para el día 4 de septiembre de 2025, en formato híbrido, sin financiamiento de la ALADI, en el horario de 14:00 a 17:00 horas (Uruguay).

A continuación, se proporciona la Agenda Provisional de la Reunión.

AGENDA PROVISIONAL

1. Instalación de la Reunión.
 2. Aprobación de la Agenda.
 3. Elección del Coordinador.
 4. Artículos que registran corchetes (ALADI/RN.RGO/XX/Informe).
-